



PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA ASEGURAR LA GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMAZONAS CONSIDERANDO LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

ALCANCES TECNICOS – ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O EQUIPOS

Estaciones móviles e hidrométricas para Monitoreo Glaciológico, Meteorológico e Hidrométrico del Proyecto de Intervención Nacional “Agua-alternativas de suministro para adaptarse al derretimiento glacial en las cordilleras de la zona de Carabaya y Vilcanota, cuenca del río Amazónico Inambari” (Perú)

Agencia Financiadora: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

Agencia Implementadora: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Agencia Ejecutora: Organización del Tratado de Cooperación Amazónica –OTCA

Duración del Proyecto: 2020-2025



I. DESCRIPCIÓN

Alcances técnicos - administrativos para la adquisición de bienes y/o equipos para el monitoreo glaciológico, meteorológico e hidrométrico en el marco del Proyecto de Intervención Nacional “Agua-alternativas de suministro para adaptarse al derretimiento glacial en las cordilleras de la zona de Carabaya y Vilcanota, cuenca del río Amazónico Inambari” (Perú)

II. OBJETIVO

Alcances técnicos – administrativos para el suministro, transporte, instalación y capacitación de las estaciones glaciológicas, meteorológicos e hidrométricos para el monitoreo de glaciares en las cordilleras nevadas de Vilcanota , región Cusco y Carabaya, en la región de Puno – Perú.

III. UBICACIÓN

3.1. Ubicación Política

La ubicación de los glaciares identificados en campo para la instalación de las estaciones de monitoreo glaciológico, meteorológico e hidrométrico se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 01: Ubicación Política

Código Glaciar (*)	Centro poblado	Distrito	Provincia	Región	Cordillera	Sede ALA	Sede AAA
Osjollo Anante (Chumpe)	-	Pitumarca	Canchis	Cusco	Vilcanota	Sicuani	AAA Vilcanota Urubamba
4664899-12 (Allincapac)	Pacaje – Huanutuyo	Macusani	Carabaya	Puno	Carabaya	Tambo pata Inambari	AAA Madre de Dios

**código del inventario nacional de glaciares elaborado por la ANA*

3.2. Ubicación Geográfica

3.2.1. Cordillera Carabaya

Las ubicaciones a instalarse de las estaciones móvil e hidrométrico en la cordillera Carabaya, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 02: Coordenadas UTM WGS 84 de la estación móvil e hidrométrica en la cordillera Carabaya

Estación	Este	Norte	Altitud (m.s.n.m)	Zona
Móvil	0346013	8461458	5105	19L
Hidrométrica	0346354	8460626	4960	19L



Imagen 01: Ubicación de la estación móvil en el glaciar Allinapac en la cordillera



Imagen 02: Ubicación de la estación hidrométrica en el glaciar Allinapac en la cordillera Carabaya

3.2.2. Cordillera Vilcanota

Las ubicaciones a instalarse de las estaciones móvil e hidrométrico en la cordillera Vilcanota se realizará en el Glaciar Osjollo Anante (Chumpe). Las coordenadas de instalación se realizarán en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua:

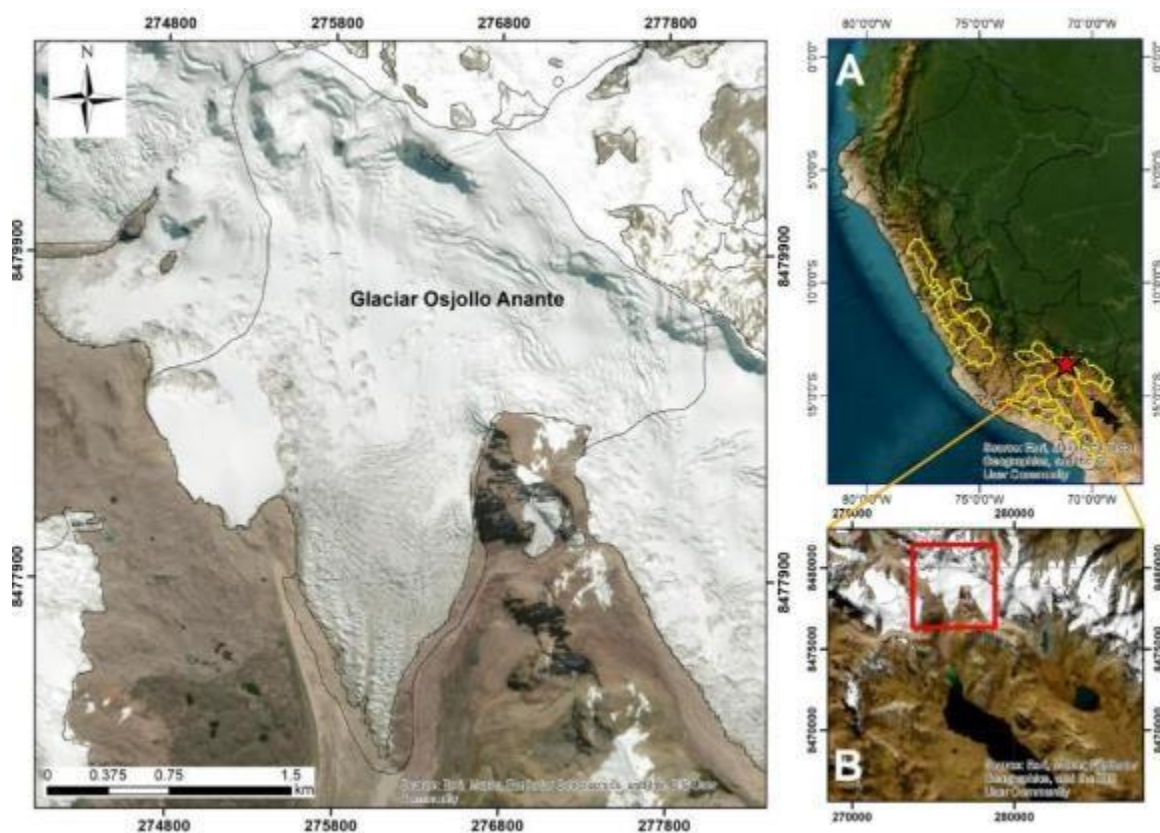


Ilustración 3. Ubicación del Glaciar Osjollo Anante (Chumpe) de la cordillera nevada de Vilcanota

3.3. Accesos

Cuadro 04: Vía de acceso Lima – Macusani (Puno)

Vías de acceso inter regional			
Origen	Llegada	Tiempo (aprox.)	Condición de vía
Lima	Nasca	7 horas	asfaltada
Nasca	Abancay	9 horas	asfaltada
Abancay	Cusco	4.5 horas	asfaltada
Cusco	Ayaviri	5 horas	asfaltada
Ayaviri	Macusani	2 horas	asfaltada

Cuadro 05: Vía de acceso al glaciar Allinca pac – Cordillera Carabaya

Glaciar Allinca pac – Cordillera Carabaya			
Origen	Llegada	Tiempo (aprox.)	Condición de vía
Macusani	Pacaje Huanutuyo	20 min.	asfaltada
Pacaje Huanutuyo	Punta carretera	20 min.	Trocha carrozable
Punta carretera	Glaciar Allinca pac	2 horas	Camino con acceso fácil

Cuadro 06: Vía de acceso al Osjollo Anante (Chumpe) – cordillera Vilcanota

Glaciar 4664866 -19 – Cordillera Vilcanota			
Origen	Llegada	Tiempo (aprox.)	Condición de vía
Cusco	Sicuani	3 horas	asfaltado
Sicuani	Zona alta de Laguna Sibinacocha	4 horas	Trocha carrozable
Zona alta de Laguna Sibinacocha	Glaciar	2 horas	Camino con acceso fácil

IV. ALCANCES TECNICOS – ADMINISTRATIVOS DE LA DESCRIPCION DEL SERVICIO

La empresa proveedora de los equipos al que se le adjudica el servicio, tendrá la responsabilidad:

La empresa adjudicada deberá proveer los bienes y/o equipos, según las características identificados en la Ficha Técnica y Especificaciones Técnicas y serán evaluados y validados de corresponder por el "Comité de Recepción, Verificación y Conformidad de Bienes y equipos"; de producirse variaciones y/o daños a lo estipulado en las Ficha Técnica y Especificaciones Técnicas, no serán recepcionados, y la empresa deberá reemplazarlo.

La empresa adjudicada deberá cubrir los gastos de transporte y garantizar los cuidados necesarios hasta la instalación de los bienes y/o equipos en las ubicaciones descritas en el literal III. De producirse daños, la empresa deberá reemplazar en un tiempo menor a 30 días calendarios e instalar previa coordinación con la ANA.

La empresa adjudicada deberá instalar los bienes y/o equipos en acompañamiento de la ANA y garantizar su funcionamiento en las ubicaciones descritas en el literal III.

La empresa deberá realizar la capacitación según indica el numeral 15 de cada bien y/o equipo que detalla "La empresa adjudicada deberá brindar la respectiva capacitación para la instalación y

manejo de los equipos, los que se realizarán en los ambientes estipulados por el contratante; ello será en coordinación de la Unidad Nacional de Coordinación del Proyecto” identificado en la Ficha Técnica y Especificaciones Técnicas.

En caso de un proceso de importación, los costos arancelarios, de trámites aduaneros, de transporte, etc., deben estar incluidos en el coste total del servicio de la empresa adjudicada.

La empresa adjudicada que provea los bienes y equipos que serán adquiridos, deben estar homologados para su utilización en territorio peruano, en caso contrario, la empresa tendrá la responsabilidad y deberá reemplazarlo en el plazo máximo de 30 días calendarios, hasta su puesta en funcionamiento, en las ubicaciones identificadas en el literal III del presente documento.

Los seguros correspondientes a los bienes y equipos contemplados serán coordinados por el contratante y por la empresa adjudicada.

Las precisiones efectivas en el presente documento, corresponden a las condiciones técnicas – administrativas mínimas, que deben reunir los equipos y la provisión del servicio, las cuales no son limitantes.

V. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

Las características técnicas de los bienes y/o equipos a ser adquiridos, se detallan en la Ficha Técnica y Especificaciones.

VI. NOTA

Las indicaciones de estas características - técnicas administrativas forman parte del proceso de adquisición.